

Sin TONIA EleCTORAL

*Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral del IEEM*

Orgullo, memoria, legado y resistencia: la construcción de democracias inclusivas

El hablar de la participación política de las personas LGBTQ+ implica reconocer actualmente que los avances alcanzados en el acceso y ejercicio de sus derechos humanos son resultado de décadas de organización, visibilización y exigencia que han permitido abrir espacios para que más personas ejerzan plenamente su ciudadanía. Sin embargo, también nos recuerda que aún existen desafíos para garantizar que todas las voces puedan participar y ser representadas en condiciones de igualdad.

En este contexto, el pasado 22 de mayo, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), como parte del impulso de espacios de reflexión y de escucha, se realizó la cuarta sesión del ciclo de conferencias ¡Todas las personas, todos los derechos! Acciones afirmativas y derechos político electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad: Población LGBTQ+, impartida por Mario Ernesto Montes de Oca Bernal, cofundador e integrante de Fuera del Clóset A. C., cuya participación, sin duda, fue destacada; por ello, en esta ocasión, comparto algunas reflexiones al respecto.

Montes de Oca Bernal, cofundador e integrante de Fuera del Clóset A. C., cuya participación, sin duda, fue destacada; por ello, en esta ocasión, comparto algunas reflexiones al respecto.

Durante su intervención, visibilizó la labor que durante 16 años ha realizado esta Asociación con respecto del acompañamiento, sensibilización, incidencia política y defensa de los derechos humanos de las personas LGBTQ+ en el Estado de México. A partir de un recorrido por la historia de los derechos de la diversidad sexual y de género en el ámbito internacional y en nuestro país, mencionó momentos coyunturales que fueron clave en esta lucha política, como la rebelión de Stonewall en 1969. Así mismo, en un ejercicio de memoria y legado, recordó los nombres de personas activistas pioneras en nuestro país y señaló los desafíos que aún enfrenta esta población en el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales.

Montes de Oca Bernal también explicó que las acciones afirmativas en materia electoral representan herramientas fundamentales para reducir desigualdades históricas y promover una representación más incluyente en los espacios de toma de decisiones. Además, retomó una reflexión del filósofo Paco Vidarte donde invita a asumir una postura activa en la

construcción de sociedades más incluyentes subrayando la importancia de visibilizarse, participar y ejercer la ciudadanía desde la diversidad.

Desde el IEEM compartimos esta visión y, por ello, trabajamos actualmente en la evaluación de las acciones afirmativas implementadas durante el Proceso Electoral 2024 con el objetivo de identificar áreas de mejora y el fortalecimiento de futuros mecanismos de inclusión y representación política de cara al Proceso Electoral Local 2027. La democracia de nuestra entidad se construye con la participación de todas las personas; por ello, es importante generar espacios de diálogo, escucha y reflexión que permitan visibilizar las necesidades, experiencias y retos que enfrentan las diversas poblaciones de atención prioritaria en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Por ello, durante este junio, el mes del Orgullo LGBTQ+, la Unidad Coordinadora de Género y la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEM desarrollamos actividades orientadas a fortalecer la cultura de inclusión, respeto y no discriminación. Les invitamos a sumarse a estas acciones de reflexión colectiva hasta garantizar los derechos político-electorales de todas las personas en condiciones de igualdad.